INFORME DE EVALUACION
PAC 17/13 – LCO 01/13 – ID 255777
"ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA CGR

FECHA: 21 MAYO 2013

Modalidad	El llamado es por Licitación por Concurso de Ofertas Ley N° 2051/03, Art 16 Inc. "b" Rubros: • 320 Textiles y Vestuarios. • 322 Prendas de Vestir. • 324 Calzados. Fuente de Financiamiento: 10
Resoluciones	• Resol. CGR N° 106/13 de fecha 15/02/13 que aprueba el Programa Anual de Contrataciones. • Resol. CGR N 149/13 de fecha 28/02/13 "Por el cual aprueba el PBC de de la LCO 01/13 "Adquisición de Uniformes para Funcionarios de la CGR" • Resol. CGR N° 296/13 de fecha 15/04/13 "Por la cual se conforman comités de evaluación de ofertas", mediante la cual se designan por la DAL a la Lic. Liliam Marinoni y al CP. Ramón Garcete, por la DAGJ a la Abog. María Elizabeth Benítez Cabañas. • Resol. CGR N° 317/13, por la cual se le asigna a la Ing. Otilia Alejandra Giacummo Ramírez de la DGL a conformar el comité de evaluación.
CDP	• N° 34/13 de fecha 26/02/13, el Valor a Contratar es de Gs. 400.000.000
Publicación del PAC	• Según Nota DGA/DAL-PAC/CGR N° 17/2013 del 07/03/13 se realiza la comunicación del llamado a la DNCP • 07/03/13 DNCP genera el expediente N° 308423
El Pliego	• Presentación de Oferta: 05/04/13 a las 09:30 horas. • Apertura de Sobres: 05/04/13 hasta las 10:00 horas. • Sección I "Datos de la Licitación" establece: ✓ Tope de Consultas: 10:00 del 25/03/13. ✓ Sistema de adjudicación: **Por Lotes** ✓ Modalidad: **Por Contrato** ✓ Vigencia de oferta: 90 días ✓ Garantía de mantenimiento de oferta: 3% ✓ Periodo de validez de la garantía: 90 días • Sección II "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación" ✓ Criterios de Evaluación ✓ Requisitos de Calificación Posterior 1. Capacidad Financiera 2. Experiencia y Capacidad Técnica 3. Margen de preferencia: 20% Productos Nacionales. 4. Criterio de Desempate 5. Inspecciones y pruebas de evolución • Sección III "Suministros Requeridos" • Sección IV "Condiciones Especiales del Contrato • Sección V "Modelo de Contrato" • Sección VI "Formularios" • Sección VII "Anexos "
Publicación del Llamado	• 22/03/13 – EL DPyE comunica y remite el reporte de publicación del llamado.
Invitación	• En fechas 25/03/13 se cursan las invitaciones a: Tinola Bordón SA; Tuniforme SACI, Unicentro, Monarca SACI, Archie Confecciones SRL y Martha Diseños. • La firma Casa Lobo tomo conocimiento del llamado a través del portal de la DNCP.
Adendas	• N° 01 de fecha 01/04/13, que entre otras pospone la Apertura para el 12/04/13 a las 09:30. • N° 02 de fecha 03/04/13, que modifica el Lote 1, 2 y 3.
Acta de Apertura	• 12/04/13 - se procedió al Acto de Apertura con la presentación de los sgtes. oferentes: Archie Confecciones, Martha Diseños y Casa Lobo S.A.

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
PAC 17/13 – LCO 01/13 – ID 255777
"ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA CGR"

IAO 34
El oferente deberá presentar con su oferta los sgtes. documentos de carácter sustancial:

En cumplimiento a lo establecido en el **punto 1.), del artículo 61 del Decreto N° 21.909/03 Reglamentario de la ley N° 2051/03**

	Archie SRL		Marta Diseños		Casa Lobo SACI	
	Cumple	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**
Formulario de Oferta *		No Cumple	Cumple		Cumple	
Garantía de Mantenimiento de Oferta*		No Cumple	Cumple		Cumple	

En el acto de apertura, el oferente Archie SRL presentó un sobre con dos hojas membretadas que contienen solamente las muestras de tejidos requeridos. La presentación realizada no se ajusta a lo establecido por el Art. 46 de la Ley N° 2051/03, en particular al Formulario N° 3, referente a la presentación de ofertas; por lo que se procede a su descalificación del proceso de evaluación de ofertas.

La firma Martha Diseños presentó oferta única del Lote N° 2 por un total de Gs. 113.580.000. La garantía de mantenimiento de oferta es mediante la compañía de Seguros La Consolidada SA, según póliza N° 007.1508.026651/000 por Gs. 3.450.000, con vigencia de 90 días (12/04/2013 al 21/07/2013).

ÍTEM	Código de Catalogo	Descripción	Cantidades	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA INCLuido)
	LOTE 2 – UNIFORME PARA DAMAS				
1	53101604-001	Camisa para dama, según especificaciones técnicas	450	63.000	28.350.000
2	53102710-001	Saco traje para dama, según especificaciones técnicas	450	132.400	59.580.000
3	53101502-001	Pantalón para dama, según especificaciones técnicas	450	57.000	25.650.000
				Total del Lote 2	113.580.000

La oferta de Casa Lobo SA ha sido la siguiente: Lote 1 por Gs. 166.590.000; Lote 3 por Gs. 12.375.000; Lote 4 por Gs. 1.942.400 y Lote 6 por Gs. 5.215.000, Lote 7 por Gs. 1.105.000; Lote 8 por Gs. 172.500 y Lote 10 por Gs. 693.000, el total de la oferta es 188.092.900. La garantía de mantenimiento de oferta es de Seguros Chaco SA por póliza N° 22.1508.09817/000 por Gs. 6.000.000 con vigencia 12/04/2013 al 11/07/2013 (90 días).

ÍTEM	Código de Catalogo	Descripción	Cantidades	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA INCLuido)
	LOTE 1 – UNIFORME PARA CABALLEROS				
1	53101602-001	Camisas para caballeros, según especificaciones técnicas	450	49.000	22.050.000
2	53102710-002	Saco sastre para caballero, según especificaciones técnicas.-	450	280.000	126.000.000
3	53101502-001	Pantalón de vestir para caballero, según especificaciones técnicas	450	41.200	18.540.000
				Total del Lote 1	166.590.000
	LOTE 3 – CORBATAS				
1	53102502-001	Corbatas, según especificaciones técnicas	450	27.500	12.375.000
				Total del Lote 3	12.375.000
	LOTE 4 – UNIFORME PARA PERSONAL DE MANTENIMIENTO				
1	53101502-001	Pantalón para caballeros Personal de Mantenimiento, según especificaciones técnicas	16	47.000	752.000
2	53101802-002	Chaqueta Caballeros Personal de Mantenimiento, según especificaciones técnicas	16	39.900	638.400
3	42131607-002	Chaquetas Damas del Personal de Limpieza, según especificaciones técnicas	16	34.500	552.000
				Total del Lote 4	1.942.400
	LOTE 6 – CHALECOS, PERSONAL DE SEGURIDAD Y SECRETARIA GRAL.				
1	46181507-001	Chaleco Personal de Seguridad según especificaciones técnicas	30	74.500	2.235.000
2	46181507-001	Chaleco Personal de Secretaria General, según especificaciones técnicas	40	74.500	2.980.000
				Total del Lote 6	5.215.000
	LOTE 7 – CALZADOS, PERSONAL DE MANTENIMIENTO				

1	53111601-002	Zapatón de Seguridad, según especificaciones técnicas	10	110.500	1.105.000
				Total del Lote 7	1.105.000

	LOTE 8 – CHAQUETAS, PERSONAL SANITARIO				
1	42131607-001	Chaqueta Personal Sanitario, según especificaciones técnicas	5	34.500	172.500
				Total del Lote 8	172.500
	LOTE 10 – UNIFORME PARA MOZO				
1	53102710-002	Saco corte Sastre para Caballero, según especificaciones técnicas	2	240.000	480.000
2	53101502-001	Pantalón para Caballero, según especificaciones técnicas	2	43.500	87.000
3	53101602-001	Camisa, según especificaciones técnicas	2	45.000	90.000
4	53102502-003	Moñito para Mozo, según especificaciones técnicas	2	18.000	36.000
				Total del Lote 10	693.000

El análisis de revisión de las documentaciones de carácter sustancial se ajusta a lo establecido en la normativa, lo que permite proceder con la sgte etapa.

12. *El oferente podrá presentar con su oferta las documentaciones adicionales:*

Dando cumplimiento a lo establecido en el **punto 3.) del artículo 61° del Decreto N° 21.909/03 Reglamentario de la ley N° 2051/03** se procede a analizar la documentación formales de las ofertas, conforme el tipo de personería jurídica de la firma **Martha Diseños.**

Oferentes Individuales. Personas Físicas.	Cumple	No cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC).	Cumple	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple	
Copia de catálogos o muestras de los bienes ofertados.	Cumple	
Copias de Balances de los 2 (dos) últimos ejercicios fiscales vencidos (Años 2010 y 2011)	Cumple	
Copia de contratos por provisión o facturaciones de confecciones similares a lo propuesto, por importes iguales o superiores al 30% del monto total ofertado en la presente licitación, de los dos (2) últimos años (2011 y 2012) antes de la fecha del acto de apertura de sobres. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios para acreditar lo requerido, siempre que hayan sido realizados en el periodo mencionado.	Cumple	
Constancias o certificados de Instituciones Públicas y/o empresas privadas, a las cuales han confeccionado uniformes similares a lo ofertado, en los últimos 2 (dos) años (2011 y 2012). (Mínimo 1 por año), y en los cuales manifieste su conformidad con los bienes adquiridos.	Cumple	
Descripción de la infraestructura (superficie de la construcción, dependencias, etc.) con que cuenta la empresa que presenta la oferta. Además deberá especificar las maquinarias con las que cuenta y las cantidades.	Cumple	
Copias de Adendas emitidas por la Convocante (Si las hubiere)	Cumple	

Conforme al PBC en cuanto a Criterios de Evaluación (IAO 34), **e) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación** que por nota de fecha 19/04/13 se procedió a solicitar las muestras del lote ofertado. La verificación de muestras requirió de una entrevista, a afectos de establecer las modificaciones y/o ajustes a realizar en las prendas de muestras y ha generado el acta de revisión suscrita por las partes que se encuentra en archivo.

Revisión de documentación de **Casa Lobo S.A.**

Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	Cumple	No cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	

	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	
	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	
	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	
	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	
	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	
	Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple	
	Copia de catálogos o muestras de los bienes ofertados.	Cumple	
	Copias de Balances de los 2 (dos) últimos ejercicios fiscales vencidos (Años 2010 y 2011)	Cumple	
	Copia de contratos por provisión o facturaciones de confecciones similares a lo propuesto, por importes iguales o superiores al 30% del monto total ofertado en la presente licitación, de los dos (2) últimos años (2011 y 2012) antes de la fecha del acto de apertura de sobres. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios para acreditar lo requerido, siempre que hayan sido realizados en el período mencionado.	Cumple	
	Constancias o certificados de Instituciones Públicas y/o empresas privadas, a las cuales han confeccionado uniformes similares a lo ofertado, en los últimos 2 (dos) años (2011 y 2012). (Mínimo 1 por año), y en los cuales manifieste su conformidad con los bienes adquiridos.	Cumple	
	Descripción de la infraestructura (superficie de la construcción, dependencias, etc.) con que cuenta la empresa que presenta la oferta. Además deberá especificar las maquinarias con las que cuenta y las cantidades.	Cumple	
	Copias de Adendas emitidas por la Convocante (Si las hubiere)	Cumple	

Conforme al PBC en cuanto a Criterios de Evaluación (IAO 34), **e) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación** que por nota de fecha 19/04/13 se procedió a solicitar las muestras de cada lote ofertado. Dichas muestras requirió de una entrevista, la que estableció las modificaciones y/o ajustes a realizar en las prendas de muestras y ha generado el acta de revisión suscrita por las partes que se encuentra en archivo.

Capacidad Financiera

Los oferentes presentan datos (Balance General, Ejercicios 2010 y 2011), para elaborar sus indicadores financieros, los que se enmarcan dentro de las condiciones establecidas en el PBC.

MARTHA DISEÑOS						
RATIO DE LIQUIDEZ	**AÑO 2010**	**AÑO 2011**	**2010**	**2011**	**Acumulado de los 2 Ultimos Años**	**Indices**
ACTIVO CORRIENTE	50.366.935	79.764.990	**12,83**	**2,35**	**15,18**	**7,59**
PASIVO CORRIENTE	3.926.842	33.939.326				
ENDEUDAMIENTO						
PASIVO TOTAL	3.926.842	33.939.326	**0,05**	**0,30**	**0,35**	**0,17**
ACTIVO TOTAL	82.202.387	113.795.187				

CASA LOBO SACI						
RATIO DE LIQUIDEZ	**AÑO 2010**	**AÑO 2011**	**2010**	**2011**	**Acumulado de los 2 Ultimos Años**	**Indices**
ACTIVO CORRIENTE	964.864.859	862.672.016	**2,50**	**7,78**	**10,28**	**5,14**
PASIVO CORRIENTE	386.137.655	110.836.672				
ENDEUDAMIENTO						
PASIVO TOTAL	416.789.385	141.488.402	**0,43**	**0,16**	**0,59**	**0,29**
ACTIVO TOTAL	978.374.115	880.005.178				

CONCLUSION	**A fin de realizar el cierre de la evaluación, se procedió a solicitar informe a la Dirección Gestión de Talento Humano, que nos permita confirmar los grupos de funcionarios, por sexo: masculino y femenino, teniendo en cuenta las altas y bajas. Fue remitido y define la totalidad de funcionarios en 859, divido en HOMBRES 408 y MUJERES 451, dato que nos obliga a realizar una variación al cuadro de precios adjudicados, conforme la Circular DNCP N° 03/2006[1].** **Finalmente, conforme a lo dispuesto en el Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo y fundamentados en los criterios estipulados para la contratación, y en los principios establecidos en la Ley 2051, Art. 4 Inc. a) "Economía y Eficiencia", se recomienda, la adjudicación a favor de las firmas citadas más abajo, por un monto total de Gs. 284.969.500 (guaraníes doscientos ochenta y cuatro millones novecientos sesenta y nueve mil quinientos) IVA incluido:** • **MARTA DISEÑOS: con el Lote 2, por un total general 450 uniformes, totalizando Gs. 113.580.000 (guaraníes ciento trece millones quinientos ochenta mil).** • **CASA LOBO S.A.C.I.: con los Lotes 1 con 408 uniformes; lote 3 con 408 unidades de corbatas; lote 4, lote 6, lote 7 y 8, por un total general de Gs. 171.389.500 (guaraníes ciento setenta y un millones trescientos ochenta y nueve mil quinientos).** • **Se solicita declarar desiertos los Lotes 5 y 9.** **Por tanto, conforme al Art. 28 de la Ley N° 2051/03, queda a criterio de la Superioridad la adjudicación correspondiente, informando que la misma se debería formalizar a través de Contrato Cerrado, previa autorización por Resolución C.G.R.**
Firmas Comité de Evaluación:	**CP. Ramón Garcete** **Dirección de Administración y Logística** **Lic. Liliam Marinoni** **Dirección de Administración y Logística** **Abog. María Elizabeth Benítez Cabañas** **Dirección General de Asuntos Jurídicos** **Ing. Otilia Alejandra Giacummo R.** **Dirección General de Licitaciones**

[1] Circular DNCP N° 03/2006. "…*Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando haya circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos*".